

Manta, Junio 30 del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUEMARLIN S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de **COMISARIA** de ésta, he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año **2007**.

El examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la Empresa no presenta ingresos en este ejercicio económico y las transacciones que se han efectuado fueron registradas cumpliendo normas legales estatutarias y reglamentarias; así también las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, Libro de Actas, mismos que son llevados adecuadamente.

Los libros contables son llevados de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además existe un buen control interno.

En base lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros de la Empresa, presentan razonablemente la situación real de la Empresa al **31 del Diciembre de 2007**.

Atentamente,

MARGARITA GARCIA M.
Comisaria

